

El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—VIERNES 28 DE JULIO DE 1893

NUM. 147.

SUSCRIPCIONES.

Gerona, al año. 1'50 pesetas.
 Gerona de Gerona, trimestre. 5"
 Ultramar y Extrangero, trimestre. 15 "

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle de Albareda, 13-2.
 DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN
 LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
 A PRECIOS CONVENCIONALES.
 Número suelto. 5
 Número atrasado. 15
 Paquete de 25 números. 75

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F. Para Francia. Para Barcelona.	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.	5 — 44	6 — 2	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

PELUQUERÍA

Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo. Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas. También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

Gran Almacén

DE MUEBLES DE EBANISTERIA Grande y variado surtido de sillerías, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.

Ignacio Pruneda

Calle Cort Real, núm. 19 GERONA



ESQUELAS MORTUORIAS
 Para su inserción en este DIARIO, se admiten en nuestra imprenta hasta las doce de la noche.

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE J. GRAU
 Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.
 6.—Zapatería Vieja—6.
GERONA

TINTORERÍA DE Jaime Muntané
 BALLESTERIAS, 30, GERONA
 En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.
 Se lavan guantes de todas clases

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES DE Alfonso de Batlle y Comp. CIUDADANOS. 16. GERONA.

AVISO
 Impresiones rápidas
 En el establecimiento tipográfico de este periódico se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de impresos á precios reducidos.

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS SISTEMA CARALT.— GERONA (PATENTE DE INVENCIÓN)
 Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».
DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Casals
 Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

CORSETERIA de DOLORES VERT
 Progreso 18, Entresuelo.— GERONA
ELEGANCIA

BUEN GUSTO
 CORSE HIGIÉNICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.
 Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

Sección Religiosa. SANTO DE HOY.
 San Nazario
 CUARENTA HORAS
 En la Iglesia de la Congregación.

EL CORREO DE GERONA
 Se vende en el kiosko de EL NOTICIERO UNIVERSAL, en la Rambla de Santa Mónica frente al Teatro Principal.
 BARCELONA

DON ALBERTO COTÓ.
 Todas las cosas de este mundo tienen una parte buena y su parte mala: no es posible que el género humano piense de la misma manera; lo que para unos es blanco para otros es negro y lo que para unos es negro para otros es blanco. No obstante, cuando existen hechos evidentes capaces de convencer al hombre más descreído; cuando la sana razón ejerce su poderosa influencia sobre nues-

tro cerebro; cuando convincentemente se justifican cosas puestas en tela de juicio por personalidades de capacidad más ó menos atendible, nos sublevar las intemperancias de cuatro presumidos que por negar, niegan hasta lo innegable, sin duda ya con el deliberado propósito de oponerse á todo y creyéndose los árbitros del verdadero saber, que no conocen. Sugiérenos estas consideraciones la interesante figura de don Alberto Cotó. Grande es el concepto que nos merece: transparente su vida artística, y sin embargo, triste es confesar que no se le hace justicia en todas sus manifestaciones. Dudar del talento musical que posee el señor Cotó, sería dudar de su existencia del talento, propiamente dicho en el hombre. Sus estudios de las notas y sus producciones innumerables, nos presentan á dicho señor como un astro de primera magnitud en el cielo, permitásenos la frase, donde campean los verdaderos compositores. ¿Quién fué Alberto Cotó? ¿De donde vino? ¿Que será? Alberto Cotó desde su mas tierna infancia comprendió que el recto camino de su vida estaba trazado hacia los senderos del arte musical, y allí dirigió los pasos, dejando tras de sí todas las demás aptitudes del saber humano. Puede decirse que Cotó es ya músico desde su nacimiento. En la lucha que se empeña cuando la

decisión á la marcha de la vida lo expresa todo, entre la niñez y la juventud, Alberto Cotó luchó con tenacidad y venció con la fé de su propia suerte. El niño se metamorfoseó en hombre y tiró los chirimbolos propios de sus años para alternar con la seriedad de los que saben. Desde entonces creció, iba creciendo, y se agigantó. Hoy le vemos modesto con su lejítimo talento, pero no hay nadie que conozca la verdadera música, que no rinda la homenaje y admiración á nuestro biografiado. Poco á poco irá conociéndose el elevado mérito del señor Cotó. El genio no necesita de bombos más ó menos auténticos, tan solicitados por artistas medianos que sin títulos justificados quieren llegar á las nubes. Algun día se le hará justicia al inspirado compositor, y cuando este llegue, quizás se humillarán mas de cotó que hoy miran con frialdad—tal vez por envidia—la portentosa fecundia del señor Cotó. Y basta ya de consideraciones, ¿qué? Alberto Cotó nació en Figueras, importante población de la privilegiada comarca Ampurdanesa. Su padre que, cuando la niñez de Alberto, era director de la sociedad coral Erato, llevaba á los ensayos y demás fiestas que en ella se celebraban, á su hijo. Allí germinó la vocación á la música en Cotó: tanta fué su afición, que á esconditas de su padre y de su tío, el repu-

tado maestro Fita, se entregó en cuerpo y alma á todo lo que tenia sabor musical. A su tío, ya mentado, debe el señor Cotó su educación artística. Empezó este componiendo unas Caramellas para coro, que cantó la antedicha Sociedad Erato en una noche de Pascua. Alberto Cotó ocultándose de toda mirada, siguió paso á paso al coro, para recoger una á una la impresión que produjeran entre el público sus inspiradas notas. El público aplaudió al anónimo autor de aquel canto y el corazón de Alberto rebosó de alegría aquella noche. Ya habia dado el primer paso. Para seguir en su afán, tropezó con mil obstáculos. Nunca faltan enemigos á los que ofrecen talento factible, y Cotó los tuvo; pero tampoco le faltaron buenos amigos que unidos á su constancia vencieron todos los escollos. ¿Desde entonces que ha hecho Cotó? Sus producciones son innumerables, algunas de ellas premiadas en certámenes. No le falta fecundia á Alberto Cotó y lo prueban sus 600 y pico de piezas compuestas para baile. Trató de crear algo nuevo, que se distinguiera de lo escrito hasta aquí, pero no todos entendemos de música, y por tanto no es cosa fácil implantar con provecho gérmenes desconocidos. No ha olvidado Cotó en su brillante carrera el género religioso: tiene una porción de composiciones que le acreditan.

Su *Stabat Mater*, *Lamentaciones del Profeta Jeremias* y últimamente una gran *Misa Pastoral* le han valido justos plácemes de los inteligentes. Pero su ideal es la música de Concierto y la que con mas cariño trata. Es poeta el señor Cotó y se inspira á todo lo sublime. Tempestades horrosas, plácidas noches de transparente luna, principios de alba, todo le conmueve y le hace sentir. Entre las muchas composiciones que ha escrito en este género, descuellan: «Un suspiro á mi patria» «Melodía» «Al despertar» «Ydilio» «Adiós á Nápoles» «Fantasía» «Impresiones» que se compone de tres piezas. Serenata, Alborada y Murmullos del bosque «La canción del marino» fantasía. «Poema sinfónico» «No verte» romanza para barítono, de una sentida poesía del fecundo poeta José Amat y Capmany. «A la patria» gran himno coral que se estrenó en Gerona, con ruidoso éxito, por una gran masa coral y un sin número de profesores de orquesta, cuya letra es del distinguido poeta Joaquín Riera y Bertrán. «Danza de negros» y otras que seria largo enumerar. También ha compuesto infinidad de zarzuelas que le han dado la patente de inspiradísimo maestro. Díganlo por nosotros «El correo nacional» «El prior y el priorato» «Jules Vert & Compañías» «Sobre el terreno» «Ensayo de flos» «El

monaguillo de San Agustín y «El papa suegro.»

Cuando el genio resplandece, resplandece para todo. Alberto Cotó es una legítima gloria catalana, del que esperamos grandes cosas y no en vano.

JUÑER-VIDAL.

CONCURSO DE VIEJOS

Los concursos están de moda, especialmente en Francia y en América. Después de los concursos de niños (los dos últimos de esta clase han sido organizados por dos periódicos, *Día de Moda*, de Barcelona, y *The Million*, de Londres), vinieron los concursos de belleza, de micrografía, las homéricas luchas de andarines y velocipidistas, etc., etc. Al principio estos concursos tenían un carácter lógico, que a pesar de la novedad, les hacía admisibles; pero del uso se pasó al abuso, y paulatinamente se ha llegado a hacer concursos de las cosas más extrañas y chocantes.

Ahora se anuncia en París uno, nada menos que de viejos.

La idea es del director del periódico *La Science Médicale*. Sin embargo, el tal concurso, aunque pertenece a la categoría de los que hemos calificado de extraños y chocantes, tiene la ventaja de que siendo hecho por y para médicos especialmente, de él pueden salir provechosas enseñanzas, dado el ancho campo que para el estudio ha de ofrecer la reunión de gran número de individuos casi centenarios. Como se vé, la organización de este concurso no obedece a ideas de lucro sino que tiene un objeto puramente científico.

El presidente provisional, M. de la Marnière, ha manifestado que el comité se compone de eminentes profesores médicos é higienistas, los cuales se prometen hacer buen número de útiles observaciones en el exámen de los viejos que se presenten al concurso.

«Nuestra idea, dice M. de la Marnière es sencilla. Se trata de reunir el mayor número posible de viejos de ambos sexos que hayan podido resistir las dificultades y miserias de la vida, y llegar a un avanzado grado de vejez sin haber pervertido su ser moral, ni corrompido su cuerpo por las enfermedades.»

El concurso, pues, se ha iniciado con un objeto de interés general.

¿No es, en efecto, conveniente el exámen de las condiciones de existencia en los viejos, ya sean de la clase pobre, ya sean de la clase rica, y el estudio de las modificaciones que se producen en la maquina humana, según las diferentes profesiones?

Es evidente que un trabajador del campo no hace la misma vida que el trabajador de la ciudad, ¿Cómo llegan uno y otro a la longevidad? Este punto es muy curioso de examinar científicamente, y del exámen pueden sacarse consecuencias prácticas desde el punto de vista de la higiene.

Está aprobado que los concursos de niños han sido sumamente útiles y han proporcionado a los médicos preciosas enseñanzas.

Resultados semejantes pueden obtenerse del exámen de personas adultas.

De todas formas, la idea ha sido bien recibida, y seguramente el concurso de vejez tendrá un satisfactorio éxito. El prefecto del Sena ha concedido, para celebrarlo, el pabellón de la villa de París, en los Campos Eliseos.

Los concurrentes habrán de tener, por lo menos, ochenta años, y será necesaria la presentación de la fé de bautismo.

Los premios se concederán: 1.º al de más edad; 2.º, al de mejor aspecto, y 3.º al que haya conservado mayor lucidez de espíritu.

Habrán dos salas, una para señoras, y otra para caballeros, que serán dos verdaderos salones, donde los concurrentes podrán recibir como si estuvieran en su casa.

Los gastos de viaje y demás serán, naturalmente, pagados por el comité.

Un último detalle para concluir: el presidente electivo del concurso será probablemente el doctor de Boissy, que na-

ció el 2 de Abril de 1793; es decir, que tiene mas de cien años, y que lleva setenta ejerciendo la medicina.

CORRESPONDENCIAS

DESDE MADRID

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy señor mío: El señor Gamazo, dispuesto a transigir en la cuestión de alcoholes, ha propuesto el siguiente

«Artículo adicional: En lo sucesivo, y en sustitución del impuesto especial de 25 céntimos de peseta por grado centesimal que pagan los alcoholes producto de la destilación de la uva y los residuos, se creará un impuesto de patente de elaboración que se graduará según la calidad y capacidad de los aparatos, tomando por base las cuotas de la contribución industrial, las cuales podrán ser elevadas hasta el triple respecto de los aparatos más perfeccionados.

Los alcoholes producto de las mieles y melazas, residuo de la fabricación de azúcar en la Península é islas adyacentes, y en las provincias y posesiones de Ultramar, adeudarán un impuesto de 37 pesetas por hectólitro, cualquiera que sea su graduación; este impuesto será recaudado por las Aduanas sobre las procedencias ultramarinas directamente ó por concierto sobre la producción peninsular.

Los alcoholes producidos en España por la destilación de otras materias quedarán sujetos al régimen de contribución de los alcoholes de mieles y melazas en cuanto a la importancia del impuesto.

Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias a lo preceptuado en el presente artículo.

Hoy se ha verificado en el Hipódromo, a las ocho de la mañana y con inusitada brillantez, la misa que el arma de caballería, «La Poderosa» dedica a su excelso patrón Santiago, primer jinete de España y hermoso símbolo de santos batalladores y caballeros.

Aunque el lugar escogido, algo distante del centro de la población, no favorecía mucho la perspectiva, era, sin embargo, un cuadro hermoso de tonalidad colorista aquella brillante división del arma formada en columnas por secciones con líneas correctas y pulcrísima policía, destacándose, en primer término, los lanceros de la Reina, con cascos relucientes a los que el sol espléndido arrancaba reflejos de oro, en tanto que la ligerísima brisa agitaba las banderolas de las lanzas.

Seguíanles los dragones de Lusitania, cuyo nombre evoca recuerdos gloriosos de nuestras campañas, y en cuyo hidalgo estandarte campeaba gallarda la corbata de San Fernando, símbolo del heroísmo; y por último, cerraba la formación el regimiento cazadores de María Cristina, que nuevo y todo, muestra bien a las claras en su organización los milagros hípicas de sus adiestrados caballos.

Y dragones y lanceros, húsares y cazadores, soldados y oficiales, hanse presentado todos con admira-

ble marcialidad y gallardía, llenos de amor y fé patrios, educados en enseñanzas hermosas y esperanzados en porvenires halagüeños.

Y cuando rendían sus armas ante el Dios de las batallas y lanzaban los clarines sus notas majestuosas, veíamos el cuadro de la España hermosa de gloria y poderío que lleva en sus enseñas el oro de su sol y el rojo de su sangre.

¡Bien por la caballería!

Hoy ha presentado el diputado militar señor Sanchíz a la mesa del Congreso, la siguiente proposición:

«Se autoriza al ministro de la Guerra para que, cuando lo permitan las atenciones del presupuesto, ascienda al empleo inmediato a los comandantes, capitanes y primeros tenientes de la escala de reserva que cuenten, en su empleo, la efectividad de 1875.»

Es de V. afectísimo y S. S.

El Corresponsal.

Madrid 25 de Julio de 1893.

CRONICA.

Hace dias se encuentra en esta ciudad al lado de su apreciable familia, nuestro distinguido y particular amigo el joven abogado del Colegio de Barcelona D. José M.ª Lloret.

En el vapor *La Champagne* ha llegado a Nueva York M. George Grandin, corresponsal del *Petit Journal*, de París, que se propone ir a pié hasta Chicago.

Es un corresponsal modelo que procura hacer los menos gastos posibles al periódico para que trabaje, y que para no hacerlos en el viaje trasatlántico ha ido hasta Nueva York en clase de marino.

El año pasado fué a pié de París a San Petersburgo con una misión para su periódico.

Dicennos que muy en breve llegará a esta ciudad el comandante general de los somatenes D. Ruperto Fuentes con objeto de revistar los somatenes de esta provincia.

Julieta y Romeo, Calixto y Melibea, Isabel de Segura y Diego Marsilla, han tenido en Lucena dos apasionados imitadores.

Cuando se hallaba de cuerpo presente una hermosa joven, su amante, Manuel García Moreno, no pudiendo soportar la pérdida del ser querido, se disparó un tiro en la sien derecha, muriendo al pié mismo de la reja testigo de sus desgraciados amores.

Desde el martes último se encuentra en sus posesiones de Salt, nuestro particular amigo el señor marqués de Camps, ex-presidente de la Diputación Provincial.

El senador por esta provincia don Fernando Puig ha dirigido al ministro de Estado, con motivo del tratado de comercio próximo a concertarse con Alemania, el siguiente telegrama:

«Señor ministro de Estado.—Al ocuparse de tratados, conviene al interés nacional, tenga presente, que con el régimen arancelario vigente, la industria prospera, y la renta de Aduanas lleva de aumento en un año, 21 millones 300.000 pesetas, no obstante el escandaloso contrabando de Gibraltar.

Asimismo es útil recuerde, que en nueve años, el convenio con Alemania, ha producido un saldo contra de España, en favor de dicha nación, de 554.000.000 de pesetas que hemos debido saldar en oro, agotando nuestras existencias de dicho metal.—Fernando Puig.

Las Novedades, de Nueva York, dá cuenta de un hecho curioso.

La inauguración de un monumento a la memoria de los anarquistas Spies, Parsons, Fischer, Engel y Lingg, en el cementerio de Waldheim. Aquellos fueron ejecutados, y el último se voló el cráneo con dinamita.

Más de 2.500 anarquistas asistieron a la ceremonia, en orden de parada. Al descubrirse el monumento, se pronunciaron discursos en inglés, alemán, polaco y bohemio.

Cortamos de un periódico de Zaragoza:

«Ha llegado a pié a esta capital, después de recorrer 1.800 kilómetros en España, Mr. Carl B. Lufman, natural de Australia y miembro de la Sociedad Geográfica de Londres, que se propone recorrer el mundo, montado en unos enormes zapatos que usa, y sin más equipaje que el que lleva encima, y pesa unas 20 libras. Hoy ha salido para Valencia.»

En virtud de lo dispuesto en el real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes sobre enseñanza libre, todos los dias laborables de la primera quincena del mes de Agosto, de nueve a once de la mañana, estará abierta la matrícula para los alumnos que en los exámenes del venidero Septiembre deseen dar validez académica a sus estudios privados.

Hemos recibido el *Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País de Gerona* correspondiente al mes de Junio último.

Dicho *Boletín* continúa publicando la *Reseña Histórica* que el abogado Don Emilio Grahit hace tiempo viene escribiendo acerca de los sitios de Gerona en 1808 y 1809.

Se ha publicado ya el proceso ordinario informativo sobre la fama de santidad de vida, virtudes y milagros de la sierva de Dios, María Desmaissieres y López Dicastillo, vulgo Madre Sacramento, fundadora del instituto religioso de Señoras Adoradoras tramitado en la curia arzobispal de Valencia. Ha cesado, pues, ipso facto la obligación de guardar secreto por parte de los que intervinieron en dicho proceso.

Han sido destinados: don Timoteo Brinquis, capitán del regimiento de Guipúzcoa a la zona de Mataró; D. Narciso Fondeviela capitán del regimiento de Guipúzcoa a la zona de Barcelona; don José García capitán de la zona de Madrid al regimiento de Guipúzcoa.

También ha sido destinado al regimiento que guarnece esta plaza, D. Saturnio Ainsúa, de reemplazo en Castilla la Nueva.

Anteanoche se nos aseguró que un rayo había muerto a una mujer vecina del pueblo de Aiguaviva.

Como digno coronamiento de las fiestas jubilares de Su Santidad León XIII, la Comisión central ejecutiva ha resuelto celebrar el dia 8 de Septiembre próximo, fiesta de la Natividad de María Santísi-

ma, una solemnisima función de gracias a la Virgen de Lourdes, é invita a todos los católicos del mundo a unirse en espíritu a esta obra religiosa.

La Comisión ruega a la prensa católica de todos los países coadyuve a los propósitos que le animan para dar esplendor a la romería a Lourdes y brillo a la gran fiesta de gracias y reconocimiento a María Santísima.

Es posible que un Cardenal presida la fiesta de Lourdes y la peregrinación italiana.

En el vecino pueblo de Fornells rieron en la mañana de ayer dos sujetos, resultando uno de ellos herido de arma blanca.

Así se nos dice.

Hoy a las siete de la tarde empezará en la Iglesia de San Félix un solemne triduo de rogativas al Patron de nuestra ciudad, el esclarecido obispo y mártir San Narciso, para que libre a su diócesis del azote terrible del cólera que tantos estragos está haciendo en la vecina nación. Se rezará el santo Rosario, seguirá la lectura de preces al Santo y canto de seis padre nuestros al órgano por la capilla del señor Valentí. Ocupará la cátedra durante los tres dias, el elocuente Padre Jesuita, Rdo. D. Jaime Maresma, concluyendo con el canto de los gozos del Santo.

El viernes último, en la casa-torre que posee en Puigcerdá el conocido farmacéutico de Barcelona doctor Andreu, estalló un violento incendio que amenazaba derruir el edificio.

Después de dos horas de incesantes trabajos, el fuego, que había tomado proporciones alarmantes, fué sofocado, sin que ocurriera desgracia personal alguna.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Ha fallecido la maestra pública de la importante villa de La Bisbal, D.ª Remedio Torroella.

Acompañamos a su distinguida familia en el dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

Regularmente animado estuvo anoche el delicioso paseo de la Rambla durante las dos horas en que lo amenizó, con escogidas piezas de su vasto repertorio, la brillante banda del regimiento de Guipúzcoa que con tanto acierto dirige nuestro particular amigo D. Higinio Marín.

Las personas que durante los chubascos de ayer se veían precisadas a pasar de los porches de la Rambla de la Libertad a la plaza de la Constitución, notaron el estorbo de los tabiques que impiden el atravesar dichos porches, y que a ciencia y paciencia de quien debiera dar las órdenes para su pronto derribo, continúan causando molestias al público, principalmente en dias como ayer, que para bajar al arroyo era preciso caminar por dentro de medio palmo de agua.

La prensa de Barcelona está unánime al describir la despedida del eminente actor señor Vico, en que ha sido una de las más grandes ovaciones, que en el teatro, se han presenciado en dicha capital.

El decano de los periódicos, *Diario de Barcelona*, dice en su edición de la tarde de ayer que estaba el teatro *Elorado* lleno como nunca se había visto y que el entusiasmo que reinó durante la representación fué indescriptible.

EL CORREO DE GERONA que consi-

era al actor señor Vico como la principal gloria del teatro contemporáneo, unidos aplausos á los del público barcelonés desea al preclaro actor un camino sembrado de laureos en la campaña que vá á empezar en las repúblicas hispano-americanas.

En la acreditada tienda de sederías y lencerías de D. Gerónimo Mas.-Abeuradors, 1, acaba de recibirse un gran surtido de americanas de verano, de todas clases, á precios sumamente baratísimos.

PLATO DEL DIA

DE

« EL CORREO DE GERONA »

Bacalao á la Catalana.

Después de haber desalado el bacalao poniéndolo de antemano en remojo, se le bien enharinado en una tartera con aceite. Cuando esté algo dorado se hecha encima un picadillo de perejil y tres cuartos de dientes de ajo; se cubre todo con salsa de tomate y se sirve.

EN EL AYUNTAMIENTO

(o)

De segunda convocatoria, con retraso bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Corominas y con asistencia de los Concejales señores Majuelo, Simó, Palau, Prunell y Prats se abrió la sesión leyendo lectura al acta de la anterior que fué aprobada sin discusión.

Se dá luego lectura á cuentas de jornales que se aprueban.

Lo mismo se aprueban otras cuentas entre las que figura la de los premios y jornales devengados por los bomberos en el incendio de la calle del Carmen.

Se aprueba también el presupuesto de gastos para el próximo mes importando 37.516'19 pesetas.

Se lee luego una instancia suscrita por don Juan Martí reclamando contra el pago que se le ha exigido por derechos de entrada de uvas y el informe de la comisión respectiva en el que se apoya al demandante.

El señor Simó pide la palabra para que quede por ocho días sobre la mesa la instancia de referencia.

El señor Palau reclama la urgencia del asunto.

El señor Simó insiste diciendo que no comprende la prisa en resolver este asunto: dice que pidió al Secretario la carpeta donde debía estar la mentada instancia y se le contestó que estaba en un cajón del que se había llevado la llave el presidente de la Comisión: añade que antes de resolver este asunto, debe oírse á las dos partes.

Tomó la palabra el señor Majuelo y se manifiesta de opinión que se resuelva el asunto de momento; califica de escandaloso abuso, lo verificado por la arrendataria de consumos en la exacción de derechos para la introducción de las uvas y suplica que hoy mismo se tome acuerdo en el sentido, no sólo de que se le haga entender á la arrendataria que se abstenga de exigir el impuesto, sino obligarle además á reintegrar las cantidades que por tal concepto haya exigido.

El señor Palau dá algunas explicaciones respecto á los cargos que le hizo el señor Simó sobre la conducta de la Comisión de Hacienda: insiste en que no hay razón posible para exigir los derechos de entrada: alega que no estando tarifadas las uvas (fruto) no hay razón legal para exigir los derechos.

Tomó la palabra el señor Corominas insistiendo en que antes de resolver se oiga á la Compañía y por lo tanto y siguiendo la costumbre, podía quedar ocho días sobre la mesa el recurso de referencia.

Insiste el señor Majuelo en la inmediata resolución del asunto, dice que prescinde en absoluto de los intereses particulares de los individuos de la Compañía arrendataria á quienes no conoce ni quiere conocer, pues sobre aquellos están los de la ciudad.

El señor Palau pide se pase el asunto á votación nominal.

Dice el señor Simó que se ha traído este asunto al Ayuntamiento indebidamente y añade que no hay artículo alguno que haga excepción de derechos á favor de las uvas; insiste en que quede por ocho días sobre la mesa, la instancia. Apoya el señor Majuelo la razon de

los reclamantes, dice que en el contrato de arrendamiento de consumos uno de los artículos exceptuados son las uvas, insiste en la urgencia de resolver este asunto y pide votación en este sentido.

Dice el señor Prats que hace quince dias se tomó ya un acuerdo en el que consta ya la privativa de la exacción de que se trata y que si no consta en acta, no por esto es menos cierto y pide consten en acta sus palabras.

El señor Palau confirmando lo dicho por el señor Prats, pide también la urgencia del asunto.

El señor Simó trata de insistir y pronuncia algunas palabras que suscitan un incidente entre dicho señor y el señor Majuelo que entiende ha sido herida la dignidad de los Concejales por algunas de las palabras pronunciadas por el señor Simó.

Se procede á la votación sobre si debe ó no quedar sobre la mesa la instancia y resulta que no, por cuatro votos contra dos, el del presidente y el del señor Simó.

Puesto también á votación el dictamen de la Comisión de Hacienda se aprueba con el voto negativo del señor Simó.

Dice la presidencia que no habiendo dado resultado la subasta para el arriendo de las sillas, se proceda á una segunda.

Se opone á ello el señor Simó proponiendo se haga por administración directa y se compren mas sillas explotando el negocio el Ayuntamiento.

Le refuta el señor Prats y se acuerda una segunda subasta, constanding también el voto en contra del Sr. Simó.

Terminado al parecer el despacho ordinario, hace una moción el señor Prats respecto al cobro de derechos por ocupación de puestos en la via pública. Según se desprende de lo dicho por el señor Prats y confirmado además por los Sres. Palau y Majuelo, paga el referido tributo el que quiere.

El señor Corominas dice que si se encarga de la Alcaldía procurará enterarse del asunto.

Llama luego el señor Prats la atención del Ayuntamiento acerca de la comunicación que por el Arquitecto municipal se dirigió respecto al estado ruinoso de las habitaciones de los porteros y que

conste su indicación, pues rehuye toda responsabilidad y así quiere conste en acta.

Y siendo todos del mismo parecer se levantó la sesión: dió juego.—P.

SECCION COMERCIAL.
Quintana y Bassols.
CIUDADANOS 20 — GERONA.
DIA 27

	Contado	Fin mes	Prom.
Deuda Interior 4 0/10		68'12	
» Exterior 4 0/10		74'85	
Billetes Cuba 1886.	107'75		
» » 1890.	98'12		
Banco Hispano Colonial.		42'00	
Acciones F. C. Norte de España.		35'35	
Francia.		00'00	
Orense.		00'00	

Obligaciones Tarra-gona Francia. 6 1/2	99'50		
» no hipotecadas 3. 1/2	55'50		
95'00			

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARIS

Renta Exterior.	62'93
Acciones F. C. Norte Esp.	
GIROS	
Paris.	19'70
Londres.	

TELEGRAMAS

Madrid 26.

En el Congreso ha continuado la discusión de los presupuestos de ingresos, habiendo sido aprobados todos los artículos, incluso el de los vinos, excepto los dos últimos que se refieren al empréstito y al impuesto sobre la glucosa.

Confíase en que en la sesión de hoy quedarán definitivamente aprobados por el Congreso.

Inmediatamente pasará dicho presupuesto al Senado, creyéndose que por todo lo que resta de semana quedará aprobado por ambas Cámaras, sancionándolo seguidamente la Regenta.

—En el Senado se pone á discusión

el presupuesto de Gobernación. El marqués de Mochales, con gran copia de datos, dice que es exigua la cantidad dedicada al servicio telegráfico. Elogia á los empleados de dicho ramo; pero manifiesta que el material es detestable.

El ministro reconoce los buenos servicios que prestan los telegrafistas, y promete que el material será reformado cuando sea posible.

—Asegúrase que el hijo del señor Sagasta pasará á la Dirección general de Registros, el señor Benayas á la Dirección general de comunicaciones y el señor Monares á la subsecretaría del ministerio de Hacienda.

—Se encuentra mejor de su indisposición el ministro de la Guerra, general Lopez Dominguez.

—En el tren de esta noche ha salido el señor Canalejas, en dirección á Valencia, al objeto de asistir á los Juegos Florales que se celebrarán en aquella ciudad con motivo de las ferias. El señor Canalejas es mantenedor y se hospedará en el Palacio del señor Arzobispo.

—Mañana los ministros celebrarán Consejo, al objeto de ultimar todo lo referente á los presupuestos en el Senado y acordar la campaña veraniega.

—El Senado ha nombrado la Comisión parlamentaria que debe dictaminar acerca del proyecto de relaciones comerciales con las Antillas.

—El ministro de Fomento ha autorizado la inauguración del ferro-carril de Martorell á Igualada.

—En la calle de Valladolid, de Avila, se ha declarado un violento incendio. Desde los primeros momentos tomó proporciones alarmantes, comunicándose á otras casas.

Se han hecho esfuerzos titánicos para contener el voraz elemento; pero no ha sido posible hasta que seis casas han sido pasto de las llamas. Han ocurrido escenas desgarradoras. La ciudad está consternada. Las pérdidas son de importancia.

Se vende una casa en la calle de la Galera número 8 de esta ciudad.

Informará don Narciso Auguet calle de Ronda número 17.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, á las familias españolas, la suma de

PESETAS 5.841.650,85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

POBLACION	NOMBRE DEL ASEGURADO	NUMERO de la póliza	CAPITAL pagado pesetas	Dias transcurridos entre presentación de las pruebas y el pago.
Madrid.	D. Joaquín Gallardo.	285.299	75.000	El mismo día
Badajoz.	D. Marcelino García.	277.500	60.000	15 días.
Valencia.	D. Antonio Vives Ciscar.	241.551	50.000	5 »
Madrid.	D. Ventura Roqueta Isern.	301.553	50.000	4 »
Barcelona.	D. Antonio Artigas.	290.098	52.000	18 »
Vigo.	D. Juan Lendi.	334.981	50.000	El mismo día
Barcelona.	D. Alejo Soujol y Manítte	302.025	158.350	2 días.
Malaga.	D. Manuel Loring Heredia	353.975	80.000	15 »
Barcelona.	D. Francisco de P. Campá	285.298	75.000	10 »
Barcelona.	D. J. Vidal Rivas Torrens	273.408	250.000	El mismo día

En 1893 ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 534.845 del Excmo. don Cristino Martos Balbi, por 100.000 pesetas al siguiente día de recibir las druebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que «LA EQUITATIVA».

SITUACION FINANCIERA

EN 1 DE ENERO DE 1893

Activo.	Ptas.	793.233.719,54
Pasivo.		631.592.500,76
Sobrante.		161.641.218,78
Seguros en vigor.		4.410.111.834,71

SUCURSAL EN ESPAÑA

Madrid, Alcalá 18 (Palacio de su propiedad)

El antiguo trueno

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE
BERNARD SERRA Y SERRA
Pirotecnico de la Real Casa

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Única casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire á 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotecnia, desde pesetas 50 á 50.000.

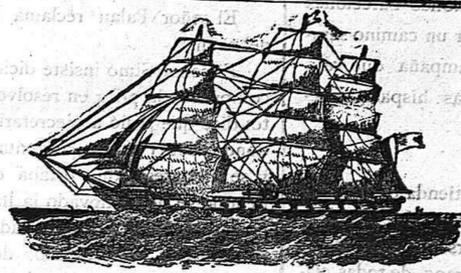
Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesiones. Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos. PRECIOS DE LAS CAJAS, desde ptas. 20, 30, 40 50, una. D. Francisco Geli, sucesor de M. Homs. Librería de San José, Cort Real. Gerona.

GERONENSA
DE
José Puig, Rambla de Alvaréz
y calle de Alvaréz.
—GERONA—

GRAN SASTRERIA
AMPURDANESA
Precios sin competencia
El dueño don José Puig Fábregas
participa á su clientela que ha recibido
un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5—Calle de Caudanos—5
GERONA

ALMACEN
DE
MARINO Y SERRA
de
Masanguer y Quintana, calle de
Progreso.—18.—GERONA—
VICAS LAMINADAS
DEL PAIS Y EXTRANJERAS



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico
y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Agosto de Barcelona, Vapor «Alfonso XII» y el 10 de Cádiz, capitán Ven. ro; para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Agosto, de Santander, vapor «Reina María Cristina» capitán Gorrodo para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Agosto de Barcelona, vapor «Cataluña», y el 30 de Agosto de Cádiz, capitán Genis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22.

LINEA DE FILIPINAS: El 19 de Agosto de Barcelona, vapor «Isla de Panay», capitán Besté, para Port-said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Agosto de Barcelona, vapor «Ciudad de Cádiz» y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El de de Barcelona vapor y el de de Cádiz, capitán para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—*Línea de Marruecos.* El 18 de Agosto de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Muriedas para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Gerona.